



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 14/06/2019

**MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### **JURISDICCIÓN SANITARIA I:**

- PB BROTE DE INTOXICACION ALIMENTARIA POR CLEMBUTEROL:
  - Se notifica Pb Brote de Intoxicación alimentaria por carne de res contaminada con Clembuterol, es notificado por el Hospital General de Cuernavaca que fueron atendidos 7 casos (3 hombres y 4 mujeres en edades de 15-39 años) durante la noche del 12/6/19 y las primeras horas del día 13/06/19 con síntomas sugestivos por intoxicación por Clembuterol, pertenecen a la misma familia y comparten zona de residencia en la colonia Ahuatepec, municipio de Cuernavaca, se están realizando actividades correspondientes por la Jurisdicción Sanitaria, no se reportan fallecidos. Se realiza notificación preliminar vía NOTINMED Folio NM00205427-0.

### **JURISDICCIÓN SANITARIA II:**

- SIN MOVIMIENTO.

### **JURISDICCIÓN SANITARIA III:**

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 14/06/2019

**MONITOREO DE MEDIOS**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### **SOL DE CUERNAVACA.**

#### **• Se intoxican 38 por clembuterol.**

Ante las evidencias de casos de personas infectadas con clembuterol, el secretario de Salud estatal, Marco Antonio Cantú Cuevas, confió que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha intervenido en las investigaciones y por el momento está suspendido el sacrificio de bovinos en el rastro con el fin de conocer el origen del producto contaminado; el área fue cerrada, pero la venta de carne de puerco no tienen ningún problema y la venta y el sacrificio sigue sin modificaciones.

Por su parte, el secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Erick Santiago Romero Benítez, confirmó que están detenidos los trabajos de matanza en el Rastro Municipal, debido a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) realiza los análisis correspondientes para determinar si hay presencia de clembuterol en la carne, luego de una presunta intoxicación a un grupo de personas.

"Están detenidos los trabajos, pero sin clausura porque están haciendo los análisis correspondientes, por lo que no hay matanza, hasta que la Cofepris entregue los resultados de los análisis para saber de alguna manera si se clausura alguna línea de trabajo del rastro", comentó.

Precisó que luego de una visita de la Cofepris en el inmueble que alberga el rastro municipal, se hicieron algunas pruebas, se le dio derecho de audiencia al titular del rastro para analizar si hay clembuterol y algunas otras sustancias tóxicas, pero no está clausurado, son las visitas domiciliarias que se hicieron.

El funcionario mencionó que no se puede prevenir una situación así, pero las autoridades responsables han capacitado a los trabajadores de los rastros para evitar un problema antes de que salga la carne a la venta; sobre el consumo, comentó puede haber: dolor de cabeza, malestar general, diarrea, náuseas; por ello, en su caso, deberán acudir a los centros de salud para la certificación.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



- **Alerta ante riesgos por temporada de lluvias.**

El Congreso local exhortó a autoridades estatales y municipales de Protección Civil a tomar medidas ante posibles riesgos por la temporada de lluvias.

Ante los riesgos que implican las precipitaciones pluviales, el Congreso del Estado, a propuesta del diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, del Partido Encuentro Social (PES), hicieron un llamado a las autoridades correspondientes a fin de estar preparados y evitar posibles desastres o daños causados por los cambios climatológicos.

“Los fenómenos hidrometeorológicos extremos que impactan a Morelos, provocan lluvias extraordinarias que suelen afectar de manera importante algunos centros de población y áreas productivas, mientras que la topografía regional contribuye a brindar velocidad a los escorrimientos y este efecto favorece el desbordamiento local de algunos ríos y barrancas”, informó.

Por ello, pidió al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil y a los 36 municipios del estado, que mediante sus respectivas áreas de Protección Civil se coordinen y lleven a cabo las acciones preventivas, reactivas y de auxilio a la población, establecidas dentro de sus Programas Operativos y Protocolos correspondientes.

En este sentido, refirió que los tres municipios indígenas de Coatetelco, Xoxocotla y Hueyapan, deberán ser apoyados por la Coordinación Estatal de Protección Civil en todo momento, y exhortó a las autoridades encargadas de este rubro para que tengan actualizados, revisados y publicados sus programas preventivos para la atención de contingencias hidrometeorológicas; listado de albergues disponibles para la población afectada; su estado de fuerza; personal disponible; vehículos automotores; motobombas; motosierras; equipo de radiocomunicación; sistemas de alertamiento, y equipo de autoprotección e insumos necesarios para la atención de la población en caso de emergencia o desastre.

Asimismo, mantener estrecha vigilancia en los cauces durante la temporada de lluvias a efecto de identificar posibles desbordes en las zonas inundables urbanizadas de los municipios asentados en zonas de riesgo, al revisar y actualizar el protocolo de comunicación y alertamiento en los ríos Apatlaco, Cuautla, Yautepec, Chalma y



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Amacuzac, con la finalidad de alertar de manera oportuna a la población ante la probabilidad de un posible desborde.

Además, derivado de las afectaciones del pasado sismo en los municipios donde se tienen identificadas construcciones en mal estado, dijo, las autoridades encargadas de Protección Civil deberán establecer un monitoreo constante de su condición a efecto de prevenir o anticipar alguna variación en su condición, que pudiera derivar en algún derrumbe o colapso que ponga en riesgo a la población.

- **Prohiben uso de Nimesulida en el país.**

Al menos a directivos de las oficinas de gobierno se les ha avisado con tiempo que el medicamento Nimesulida puede provocar afectaciones a la salud y ha sido prohibido para su uso en México por la Cofepris.

De acuerdo con un documento dirigido por la titular de la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios en Sonora (Coesprison), Laura Lorena Robles Ruiz, con fecha 6 de junio, se informó que desde el día 30 de mayo quedó prohibido el consumo de este fármaco por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Esta fuente federal, a su vez, indicó que tras realizar una serie de análisis, la Dirección Ejecutiva de Farmacopea y Farmacovigilancia (Deffv), determinó que este conocido analgésico, común en los botiquines de cada mexicano, no tiene un perfil favorable en el esquema Beneficio-Riesgo, es decir, que es más probable que cause más daños a la salud de los que mitigue.

De igual manera, se detalla que este fármaco, usado por lo general para curar dolores de cabeza, dolor y fiebre, así como sus derivados, puede generar afectaciones en el hígado, lo cual ya ha provocado su prohibición en diversas naciones.

La Nimesulida es un fármaco que comúnmente se utiliza para el alivio de inflamación, dolor y fiebre, de acuerdo a reportes oficiales a nivel internacional, éste analgésico ha estado relacionado en los últimos años con trastornos hepáticos graves, por lo que ha sido restringida o suspendida su comercialización en varios países, informa la Cofepris.

Ante esto, se recomienda a todos los ciudadanos en general evitar su uso y buscar otras terapias, por otra parte, se solicita a los



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



profesionales de la salud no recetar medicamentos que contengan Nimesulida.

- Suspenden servicio de bovinos en el rastro por caso de personas infectadas con clembuterol.**

Ante las evidencias de casos de personas infectadas con clembuterol el secretario de salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, confió que la COFEPRIS ha intervenido en las investigaciones y por el momento está suspendido el sacrificio de bovinos en el rastro con el fin de conocer el origen del producto contaminado, el área fue cerrada pero la venta de carne de puerco no tienen ningún problema y la venta y el sacrificio sigue sin modificaciones.

Al respecto, el subsecretario de Salud municipal, Rafael Baldovinos Galindo, señaló que el rastro tiene medidas de control y laboratorios que tratan, en la medida de lo posible, evitar que esta sustancia se encuentre en la carne que se distribuye hacia los consumidores finales en las carnicerías de la ciudad, por ello, si hubiese algún fallo en el procedimiento de laboratorio y de análisis, tendrá que ser detectado y ya saltarán los resultados a la vista.

Entrevistado sobre el asunto de personas que resultaron infectadas por comer carne de bovino con alto contenido de clembuterol, ya fue retomado por la COFEPRIS nacional y realizaron pruebas del producto en el rastro de Cuernavaca, y encontraron positivos con clembuterol.

A raíz de estas revisiones, "la COFEPRIS propuso suspender temporalmente la venta de la carne de res hasta en tanto no se regularice el área y conocer el origen, pero mientras donde se lleva a cabo el sacrificio de los porcinos trabaja de manera normal, es lo que sabemos, no es un problema estatal".

Marco Cantú dijo "la suspensión -del área de sacrificio- equivale a una clausura porque dejan de funcionar, totalmente la parte del rastro donde está el tratamiento del ganado bovino está suspendido no están trabajando, eso es similar a clausurar, ahí no se trabaja donde las pruebas fueron positivas". Mientras el área de los porcinos donde también se sacaron muestras está limpia.

Lo que sigue en este tema es iniciar una denuncia de hechos para la fiscalía y seguir el procedimiento legal, pero esta fuera del ámbito de la secretaría de salud. El funcionario, mencionó que no se puede prevenir



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



una situación así, pero las autoridades responsables han capacitado a los trabajadores de los rastros para evitar un problema antes de que salga la carne a la venta; por cuanto al consumo, comentó los estragos pueden ser varios como: dolor de cabeza, malestar general, diarrea, náuseas entonces deberán acudir a los centros de salud para la certificación.

Al respecto, el subsecretario de Salud municipal, Rafael Baldovinos Galindo, señaló que el rastro tiene medidas de control y laboratorios que tratan, en la medida de lo posible, evitar que esta sustancia se encuentre en la carne que se distribuye hacia los consumidores finales en las carnicerías de la ciudad, por ello, si hubiese algún fallo en el procedimiento de laboratorio y de análisis, tendrá que ser detectado y ya saltarán los resultados a la vista.

También refirió que en semanas anteriores, 43 personas resultaron intoxicadas, presuntamente, por consumir carne contaminada que fue comprada en el rastro para una fiesta privada en la colonia Patios de la Estación. De los infectados, 40 no tuvieron mayor problema, pero tres requirieron hospitalización de urgencia y fueron dadas de alta sin mayor

## **DIARIO DE MORELOS.**

- Confirman clausura en rastro de Cuernavaca; no funciona área de matanza de bovinos**

El secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, confirmó esta mañana la clausura del área de sacrificio de res (bovinos) en el rastro municipal de Cuernavaca, tras detectar presencia de clenbuterol en la carne.

La clausura fue realizada por la Cofepris en el área donde se procesa carne de res, luego de que al menos 20 personas resultaran intoxicadas por comer en una fiesta carne con clenbuterol. Tomaron muestras y resultaron positivas.

En entrevista, dijo que ayer vino personal de la Ciudad de México para realizar pruebas y se encontraron positivas, tras la intoxicación registrada, por lo que el Gobierno federal hizo la suspensión de actividades en el lugar.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Aseguró que el área de porcinos está trabajando regularmente, pero dijo que no es un tema estatal, sino de la Federación.

Añadió que la suspensión equivale realmente a una clausura, porque deja de funcionar el área de tratamiento del área bovina, y no están trabajando.

Indicó que habrá que realizar un procedimiento legal para abrir el área. Dijo que es difícil tener medidas preventivas en el consumo de carne, pero mediante la Coprisem hay revisiones para capacitar al personal que trabaja en los rastros.

Sólo se puede diagnosticar un malestar mediante la patología del paciente, pero a simple vista no se puede detectar carne con clenbuterol, aseguró.

Por su parte el secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Erick Santiago Romero Benítez, confirmó que el rastro municipal está cerrado de manera temporal para detectar la posible presencia de clenbuterol.

## **LA UNIÓN.**

- **Refiere Salud que se clausuró el área del rastro de Cuernavaca donde se procesa carne**

\*Luego del caso de intoxicaciones por clenbuterol\*

El secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, informó que la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) clausuró en el rastro de Cuernavaca el área donde se procesa carne de res.

Lo anterior, luego del caso de al menos 30 personas intoxicadas con clenbuterol.

Al respecto, el funcionario estatal explicó que el organismo federal dejó en operación lo relativo al ganado porcino.

Agregó que se harán investigaciones para determinar el origen del producto con dicha sustancia química, pues se tomaron muestras que resultaron positivas.

De igual modo, Cantú Cuevas pidió a la población que si presenta síntomas acuda al centro de salud.

En cuanto a lesionados por el accidente registrado este miércoles en la carretera federal México-Cuautla, el secretario de Salud dijo que permanecen hospitalizadas 10 personas.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



- **Encontraron más clembuterol**

Suspenden labores en el área de procesamiento de ganado bovino del rastro de Cuernavaca.

La Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris) suspendió el área de procesamiento de ganado bovino en el rastro de Cuernavaca, luego de la toma de muestras y obtener resultado positivo a clembuterol. La acción del organismo federal ocurre apenas unos días después de una denuncia ciudadana, debido a la intoxicación de 38 personas por consumir carne con dicha sustancia.

Como lo informó de manera oportuna La Unión de Morelos, al menos 30 personas resultaron afectadas por consumir carne de res, en una fiesta realizada el pasado 1 de junio en la colonia Tzompantle de Cuernavaca. Algunos de los intoxicados fueron atendidos en el Hospital General "José G. Parres" de esta ciudad y el diagnóstico formal fue la intoxicación por clembuterol.

Este jueves, el secretario de Salud, Antonio Cantú Cuevas, confirmó que la Cofepris determinó el cierre del rastro de Cuernavaca, en el área donde se procesa la carne de res (la de ganado porcino continúa operando), porque se tomaron muestras, se hicieron pruebas de laboratorio y se confirmó la presencia de clembuterol.

Cabe recordar que el clembuterol ha sido utilizado para la engorda de ganado porque acelera en los animales la ganancia en musculatura, pero su utilización está prohibida por la norma sanitaria de salud nacional, debido a los efectos que puede provocar en el humano. Entre otras cosas, puede llegar a occasionar problemas en el sistema nervioso central y complicaciones cardíacas.

El funcionario estatal subrayó que la decisión de suspender la operación parcial del rastro hasta que no regularicen: "la suspensión equivale en este momento a una clausura porque dejan de funcionar o sea totalmente la parte del rastro donde está en tratamiento del ganado bovino está suspendida, no está trabajando. Está clausurado esa parte, si lo vemos desde el punto de vista pragmático; la porcina no, porque esa está limpia".



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



El secretario mencionó que el siguiente paso es que se presente una denuncia de hechos ante la Fiscalía General del Estado, pero esa parte no es de competencia de la Secretaría de Salud.

Destacó que la Comisión Estatal de Prevención de Riesgos Sanitarios tiene en sus funciones verificar todos los rastros del estado y en esta primera etapa se lleva a cabo la capacitación al personal de esos sitios en cuanto al cumplimiento de la norma.

En cuanto a las medidas que se adoptarán para prevenir el consumo de carne con clembuterol, Cantú Cuevas dijo que solamente está el llamado a la población, para que aquellas personas que presenten los síntomas acudan a los hospitales o centros de salud.

El cuadro clínico, comentó, implica dolor de cabeza, malestar general, náuseas, diarrea. Cabe señalar que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud también es característico de intoxicación por esta causa el aumento en el ritmo cardíaco, que se percibe como "aceleración del pulso", entumecimiento de extremidades o en cara, entre otros.

A través de un comunicado el gobierno del estado confirmó que en días pasados los Servicios de Salud de Morelos, "atendió sin complicaciones a 38 personas por posible intoxicación alimentaria por consumo de carne con clembuterol, en tanto se activaron los protocolos estatales correspondientes, incluyendo la notificación oficial a la Cofepris".

- **158 puntos en cuerpos de agua representan riesgos en Morelos**

El coordinador estatal de Protección Civil refirió que 24 de los 36 municipios ya han presentado su programa operativo para esta temporada de lluvias.

Zona surpionte.- Hay alrededor de 158 puntos de cuerpos de agua en la entidad con algún tipo de riesgo durante esta temporada de lluvias, informó el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Enrique Clement Gallardo, durante su visita a esta región.

En entrevista, el funcionario estatal resaltó que es importante el trabajo preventivo que realicen los municipios, los cuales deben



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



contar con un programa operativo para esta temporada a fin de reducir el riesgo de alguna contingencia.

Señaló que 24 de los 36 municipios ya han presentado su programa operativo, entre ellos los municipios con mayor incidencia, que cada año presentan alguna inundación, como son Yautepec, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Amacuzac, Puente de Ixtla y Jojutla, que ya cumplieron con su programa operativo.

Mencionó que se está realizando un recuento total de las zonas de riesgo que hasta el momento se han detectado por parte de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua). "En lo que se refiere de cuerpos de agua, se tienen 158 puntos sensibles o probables de riesgo, mientras que de alto riesgo son 34 puntos", detalló.

Sin embargo, resaltó que hay otros puntos de alerta como las zonas de reblandecimiento de laderas, minas, entre otros.

Recordó que los departamentos de Protección Civil deberán notificar a las familias que se encuentran en zona federal y que represente algún riesgo por la temporada, ya que son asentamientos irregulares. Por lo que se les deberá entregar por escrito el riesgo y la recomendación para que extremen precauciones y así evitar que pongan en riesgo su integridad física.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

## REPORTE UIES 14/06/2019

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **Reporte de Lluvias**

Se informa que, durante la noche de ayer y la madrugada de hoy se presentaron lluvias ligeras a moderadas en el estado, sin presentar afectación en la población.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 14/06/2019

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **LA ONDA TROPICAL No. 3 Y UN CANAL DE BAJA PRESIÓN FAVORECERÁN TORMENTAS PUNTUALES INTENSAS EN VERACRUZ, OAXACA Y CHIAPAS**

La **onda tropical No. 3** se localizará sobre el Golfo de Tehuantepec e interactuará con un **canal de baja presión** sobre el sureste de país, generando tormentas puntuales intensas en Veracruz, Oaxaca y Chiapas; muy fuertes en Tabasco, puntuales fuertes en Michoacán, Guerrero, Morelos, Estado de México, Puebla, Campeche y Yucatán, acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo. A su vez, una **línea seca** en el norte del territorio nacional, occasionará lluvias e intervalos de chubascos, así como rachas fuertes de viento que pueden superar los 50 km/h con posibles tolvaneras en Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Finalmente, un **sistema frontal de corta duración**, dejará de afectar al país en el transcurso del día.

#### **Pronóstico de precipitación para hoy 14 de junio de 2019:**

**Tormentas muy fuertes con tormentas puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado) y posibles deslaves:** Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

**Tormentas fuertes con tormentas puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado):** Tabasco.

**Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Michoacán, Guerrero, Morelos, Estado de México, Puebla, Campeche y Yucatán.

**Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado):** Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Jalisco, Colima, Ciudad de México, Tlaxcala y Quintana Roo.

**Lluvias aisladas (0.1 a 5.0 litros por metro cuadrado):** Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Sinaloa.

**Las zonas de tormenta se acompañan de actividad eléctrica, viento arrachado y posible caída de granizo.**

#### **Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 14 de junio de 2019:**

**Temperaturas superiores a 45°C:** Zonas de Baja California, Sonora y Chihuahua.

**Temperaturas de 40 a 45°C:** Zonas de Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Yucatán.

**Temperaturas de 35 a 40°C:** Zonas de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Chiapas, Veracruz, Morelos, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**Pronóstico de vientos para hoy 14 de junio de 2019:**

**Viento con rachas superiores a 50 km/h:** Península de Baja California (incluyendo el Golfo de California), Sonora, Istmo de Tehuantepec, Península de Yucatán y con posibles tolvaneras en Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 14/06/2019

### MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

**Valle de México:** Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes en el Estado de México y chubascos en la Ciudad de México, acompañadas de actividad eléctrica. Viento del norte de 10 a 25 km/h con rachas de hasta 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 23 a 25°C y mínima de 13 a 15°C. Para el Estado de México, temperatura máxima de 22 a 24°C y mínima de 9 a 11°C.

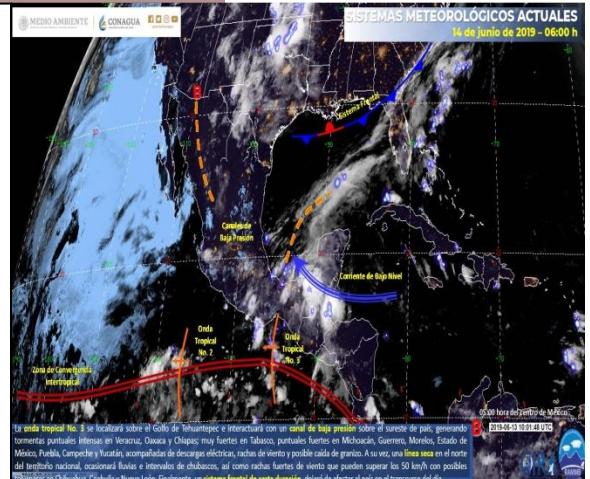
**Pacífico Centro:** Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes en Michoacán e intervalos de chubascos en Jalisco y Colima, acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo. Ambiente muy caluroso y viento del oeste de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 40 km/h en zonas de tormenta.

**Pacífico Sur:** Cielo nublado durante el día, por la tarde se pronostican tormentas puntuales intensas acompañadas de descargas eléctricas, granizadas y posibles deslaves en Oaxaca y Chiapas, así como puntuales fuertes en Guerrero. Ambiente caluroso y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas superiores a 45 km/h en zonas de tormenta.

**Golfo de México:** Cielo parcialmente nublado a lo largo del día con desarrollo de tormentas por la tarde generando lluvias intensas en Veracruz, muy fuertes en Tabasco, además de chubascos en Tamaulipas, acompañados de actividad eléctrica y posibles granizadas. Ambiente caluroso y viento del este y noreste de 15 a 30 km/h con rachas que pueden superar 45 km/h en zonas de tormenta.

**Península de Yucatán:** Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes acompañadas de descargas eléctricas en Campeche y Yucatán e intervalos de chubascos en Quintana Roo. Ambiente muy caluroso y viento del este y noreste de 15 a 30 km/h con rachas superiores a 50 km/h en costas de la región.

**Mesa Central:** Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes en Puebla y Morelos, intervalos de chubascos en Tlaxcala, y lluvias dispersas en Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, acompañadas de actividad eléctrica. Ambiente caluroso y viento del noreste de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 45 km/h en zonas de tormenta.



### MONITOREO SISMOLÓGICO

**FECHA: 2019-06-14**

**HORA: 02:06:24**

**MAGNITUD: 4.6**

**EPICENTRO**

**LATITUD: 14.14°**

**LONGITUD: -93.36°**

**LOCALIZACIÓN: 143 KM AL SUROESTE DE CD HIDALGO, CHIAPAS.**

**PROFUNDIDAD: 10 KM**

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	26°C	27°C	28°C	28°C	28°C	32°C
Temp. Min.	17°C	18°C	19°C	18°C	18°C	20°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	24°C	24°C	17°C	32°C	23°C	28°C
Temp. Min.	11°C	16°C	9°C	21°C	15°C	19°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 14/06/2019

### MONITOREO VOLCÁNICO

**Junio 13, 10:00 h (Junio 13, 16:00 GMT)**

En las últimas 24 horas por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl, se identificaron 87 exhalaciones, acompañadas de vapor de agua, gas y ligeras cantidades de ceniza. Además se registraron 177 minutos de tremor.



Al momento de este reporte, debido a las condiciones climáticas, no ha sido posible observar el cráter del volcán de manera continua.

El día 11 de junio se realizó, con el apoyo de Policía Federal, un sobrevuelo de reconocimiento de las condiciones del cráter del volcán. Aunque la desgasificación era intensa, pudo corroborarse que no se ha formado un domo en el interior del cráter interno, que mantiene sus dimensiones de 350 m de diámetro.

El sistema de monitoreo del volcán Popocatépetl opera las 24 horas. El CENAPRED mantiene una vigilancia estrecha ante cualquier evento. Cualquier cambio en los parámetros de monitoreo se reportará oportunamente.

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en **AMARILLO FASE 2**.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred) y [@CNPC\\_MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.
4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.

Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

#### RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Controlar el tránsito entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



4. A la población se le recomienda elevar la atención a los avisos de las autoridades de su localidad y se exhorta a no acercarse al volcán, y mucho menos al cráter.

El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente. El nivel del Semáforo de Alerta Volcánica dependerá de la evolución de la actividad del volcán.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos